



Tema de la reunión: SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE 2026	
Fecha: Martes 9 de junio de 2026	Hora de inicio: 11:00 a. m.
Lugar: Aula STEAM	Hora Final: 11.45 a.m.
Objetivo: Realizar el segundo seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2026, con el fin de evaluar su ejecución, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad del servicio prestado a los estudiantes.	
TEMAS TRATADOS	
1. Bienvenida Saludo inicial y presentación de los asistentes. 2. Seguimiento al PAE Revisión de cómo va el programa y su cumplimiento. 3. Varios Espacio para comentarios, sugerencias o inquietudes. 4. Cierre Finalización de la reunión.	

DESARROLLO, COMPROMISOS Y/O DECISIONES

La reunión inicia con el saludo de bienvenida por parte de la coordinadora, Lady Paola Celis, quien agradece la asistencia y participación de los integrantes del comité.

Seguidamente, se realiza la revisión de los compromisos establecidos en el primer seguimiento, relacionados con el desarrollo de una campaña orientada al fortalecimiento del manejo adecuado de los residuos. La coordinadora destaca que, afortunadamente, en la institución se evidencia una baja generación de residuos asociados al programa; sin embargo, considera importante continuar fortaleciendo este aspecto, especialmente con los estudiantes de primaria, quienes en algunas ocasiones no hacen uso adecuado de los recipientes destinados para la disposición de residuos.

La Funcionaria de la SEB propone realizar procesos de retroalimentación y acompañamiento frente al desperdicio de ensaladas. Posteriormente, se les consulta a los estudiantes sobre su percepción del Programa de Alimentación Escolar.

La estudiante Giselle Villamil manifiesta que su experiencia con el programa ha sido positiva, indicando que los alimentos le parecen muy ricos y que no tiene observaciones negativas al respecto.

Por su parte, el estudiante Thiago expresa que la situación relacionada con el consumo de huevo, tema que había sido planteado en seguimientos anteriores, ha mejorado considerablemente.

La coordinadora explica que, en efecto, se han implementado estrategias para mejorar la aceptación de este alimento. Actualmente, los días en que corresponde la entrega de huevo con pan o arepa, este se sirve dentro de la arepa o del pan, tipo sándwich, facilitando así su consumo.

Ante esta situación, la funcionaria de la Secretaría de Educación consulta si, durante las visitas de interventoría, se ha autorizado esta modificación, teniendo en cuenta que las minutas se encuentran establecidas por la Secretaría y podrían generarse observaciones. Al respecto, la supervisora informa que dicha práctica ya se encuentra normalizada y permitida.

La señora Xiomara, operaria del PAE, comenta que la estrategia implementada consiste en servir el huevo junto al pan o la arepa de manera que resulte más atractivo para los estudiantes, lo que ha contribuido a disminuir significativamente el desperdicio de este alimento.

Los estudiantes manifiestan que la aceptación del programa ha mejorado notablemente y que actualmente todos los estudiantes solicitan y consumen el complemento alimentario.

Posteriormente, desde la Secretaría de Educación se consulta sobre la aceptación de las ensaladas. La docente Luz Amparo informa que esta depende del tipo de preparación. Señala que la ensalada de frutas tiene una alta



aceptación, mientras que algunas preparaciones, como la ensalada de zanahoria y cebolla, presentan menor acogida por parte de los estudiantes; sin embargo, se continúa trabajando en el fortalecimiento de hábitos alimenticios saludables.

La funcionaria de la Secretaría de Educación informa que durante el próximo mes se realizarán cambios y variaciones en algunas ensaladas, teniendo en cuenta la baja aceptación de ciertas preparaciones. Asimismo, destaca que se continúa trabajando para que todos los estudiantes consuman los alimentos suministrados, evitando el desperdicio y la manipulación inadecuada de los mismos. Recuerda que, en el caso de los refrigerios, los estudiantes pueden realizar intercambios entre ellos de manera voluntaria.

La coordinadora manifiesta que, afortunadamente, en la institución no se presentan situaciones significativas de desperdicio de alimentos, gracias al compromiso y acompañamiento permanente de los docentes.

Igualmente, se informa que no existen inconvenientes relacionados con la cobertura del programa, ya que todos los estudiantes de la institución son beneficiarios del PAE.

La coordinadora aclara que en la institución el complemento alimentario no se suministra durante el descanso, sino en horario de desayuno.

Posteriormente, se solicita la opinión de la madre de familia presente en la reunión. Ella manifiesta que su hijo consume la totalidad de los alimentos suministrados, expresa que le gustan mucho los churros y señala que no tiene observaciones negativas frente al programa.

La funcionaria de la Secretaría de Educación recuerda que el complemento alimentario debe ser consumido dentro de la institución educativa y no debe llevarse a casa. Resalta la importancia del acompañamiento de docentes y familias en este proceso. Asimismo, menciona que se ha evidenciado que algunas preparaciones como los jugos con leche presentan cierta dificultad en su aceptación; sin embargo, en términos generales, el consumo en la institución es satisfactorio.

Desde la Secretaría de Educación se propone la realización de espacios con padres de familia, con el fin de dar a conocer el Programa de Alimentación Escolar, sus objetivos y beneficios. Se solicita que tanto los estudiantes como la institución promuevan la participación de las familias en estos encuentros, teniendo en cuenta que muchos padres desconocen el funcionamiento y alcance del programa.

Las docentes presentes manifiestan que el funcionamiento del programa en la institución es adecuado y que los procesos se desarrollan de manera satisfactoria.

Finalmente, la coordinadora consulta a los estudiantes sobre el avance de la campaña ambiental acordada en la reunión anterior. Los estudiantes manifiestan que aún no han podido ejecutarla debido a limitaciones de tiempo; sin embargo, informan que ya cuentan con las carteleras y demás materiales preparados para su implementación.

Para concluir, se agradece el acompañamiento y apoyo brindado por la coordinadora, los docentes y los diferentes actores involucrados en el programa. Se resalta el trabajo en equipo que se desarrolla en la institución en beneficio de los estudiantes, así como la excelente relación existente con ellos, caracterizada por el respeto, la colaboración y el agradecimiento permanente.



Siendo las 11:45 a.m. del día 9 de junio de 2026, se da por finalizada la reunión de SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2026 y en constancia de su aceptación y aprobación firman los asistentes:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LADY PAOLA CELIS SANTOS	COORDINADORA	
2	PAOLA ANDREA CUERVO GALVIS	SECRETARIA	
3	YANETH OMAIRA CORREA CABALLERO	DOCENTE	Yaneth O. Correa C.
4	LUZ AMPARO VILLAMIZAR PEREZ	DOCENTE	
5	WISLEYDIS NUYANNI MELENDEZ CASTILLO	REP. PADRES DE FAMILIA	Wisleydis Melendez.
6	VALERY TATIANA MILLAN VALLESTROS	PERSONERO ESTUDIANTEL	
7	GISSEL ESTEFANY VILLAMIL TORRES	CONTRALORA ESCOLAR	Gisse villamil
8	PAULA SOFIA TELLEZ SUÁREZ	TITULAR DE DERECHO	Paula Sofia tellez
9	EIFRY GISETH GAMBOA ARCINIEGAS	TITULAR DE DERECHO	
10	THIAGO LUIZ HOYOS PATRON	TITULAR DE DERECHO	thiago Hoyos
11	MELANY GOMEZ MANTILLA	TITULAR DE DERECHO	Melany Gómez Mantilla
12	BELKY ROCIO ESPINOSA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
13	ALEJANDRA ORTIZ	SUPERVISORA PAE UT BGA INNOVA	
14	XIOMARA PINZÓN	OPERARIA PAE	



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

